



Esparta, Atlántida. 08 de Julio del 2024

Joven  
Gloria Jubitzza Andino Zapata  
Oficial de información Pública  
Su Oficina

Respetable joven Andino.

Sirva la presente para remitirle las Actas Integras de sesiones celebradas en el mes de Junio del 2024, por la Honorable Corporación Municipal de Esparta, Atlántida.



Ángel Benigno Hernández Pacheco  
Secretario Municipal

**-Acta N° 11 -**

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Esparta Atlántida, el día viernes, siete de junio del año Dos Mil Veinticuatro, siendo las tres horas con quince minutos de la tarde y en el Palacio Municipal, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal Edgardo Ramírez Romero, con la asistencia del Vice-Alcalde licenciado German Misael Martínez Andino y los regidores; 1° Licenciada Ana Lidia Valenzuela Molina 2° Señor Carlos Eduardo Cortez González 3° Señor Melvin Alexis Castro Valladares, 4° Profesora Marta Olivia Piedi Acosta, 5° Señora Lidia Angélica Hernández Casco, 6° Señor Hanner Alberto Hernández Bonilla, 7° Señor Noe Javier Villalta Davidson 8° Señor Marcelino Lanza Castro. Contando con la presencia del Licenciado Orlando Umanzor Comisionado Municipal de Transparencia y el ingeniero Edwin Elias Sandoval miembro de la Comisión De Transparencia Municipal, Por ante el infrascrito secretario Municipal que da fe; 1) Se comprobó el quórum, 2) Se leyó y aprobó la agenda. 3) El señor alcalde dio por abierta la sesión 4) Oración a Dios dirigida por el miembro de la Comisión De Transparencia Edwin Elias Sandoval 5). Se leyó y aprobó el acta anterior. 6). La auditora municipal presentó ante la honorable Corporación Municipal el Plan Operativo Anual de Auditoria Municipal correspondiente al año de 2025, el cual fue aprobado por la honorable Corporación Municipal en pleno. 7) El Alcalde municipal solicitó a la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos del año 2024 por alzas en los ingresos propios.

| INGRESO A AMPLIARSE |                                                                                       |              |
|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| Cuenta              | Descripción                                                                           | Monto        |
| 11-7-1-01-34-01     | Centro de Recolección de Palma Africana                                               | 69.088,10    |
| 11-7-1-02-06-00     | Bodegas (distribuidoras granos básicos y mercadería en general)                       | 7.838,61     |
| 11-7-1-03-01-04     | Transporte de materia prima en equipo pesado                                          | 9.800,00     |
| 11-7-1-97-02-00     | Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Comercio | 14.420,29    |
| 11-7-1-98-01-00     | Recuperación de Mora de Impuestos a establecimientos de Industria                     | 499.146,84   |
| 11-7-1-98-02-00     | Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos Comercio                         | 49.212,41    |
| 12-5-99-01-05-01    | Tasa de Bienestar Social                                                              | 441.512,40   |
| 12-5-99-02-04-00    | Vallas publicitarias                                                                  | 28.410,00    |
| 12-5-99-02-20-00    | Constancias                                                                           | 14.640,00    |
| 12-5-99-02-53-00    | Matrícula de vehículos automotores                                                    | 184.260,28   |
| 17-3-1-00-00-00     | Intereses por Depósitos Internos                                                      | 106.671,07   |
| Total               |                                                                                       | 1.425.000,00 |

| GASTO A AMPLIARSE       |                                            |              |
|-------------------------|--------------------------------------------|--------------|
| Cuenta                  | Descripción                                | Monto        |
| 03-00-00-06-00-12100-15 | Sueldos Básicos                            | 200.000,00   |
| 03-00-00-06-00-31110-15 | Productos alimenticios y bebidas           | 100.000,00   |
| 15-01-00-02-00-42500-15 | Equipo de comunicación (Compra de un Dron) | 25.000,00    |
| 15-01-00-03-00-42600-15 | Equipo para computación                    | 100.000,00   |
| 15-01-38-00-01-47210-15 | Pavimentación de calle, Ceibita Way        | 500.000,00   |
| 15-01-39-00-01-41240-15 | Reparación de borda, Ceibita Way           | 500.000,00   |
| Total                   |                                            | 1.425.000,00 |

Lo cual fue aprobado en pleno por la honorable Corporación Municipal.

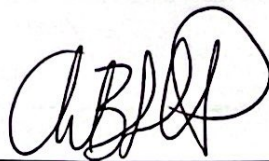
8). El alcalde municipal solicita a la honorable Corporacion Municipal el traspaso entre asignaciones al presupuesto de egresos del año 2024.

| GASTO A AMPLIARSE       |                                                   |              |
|-------------------------|---------------------------------------------------|--------------|
| Cuenta                  | Descripción                                       | Monto        |
| 15-01-38-00-01-47210-11 | Pavimentación de calle, Ceibita Way               | 1.000.000,00 |
| 15-01-40-00-01-41240-15 | Construcción de parqueo municipal, B° El Tránsito | 350.000,00   |
| 15-01-41-00-01-41240-15 | Construcción de vado, Mata de Guineo              | 300.000,00   |
| 15-01-42-00-01-47210-15 | Construcción de caja puente, Campo Nuevo          | 250.000,00   |
| Total                   |                                                   | 1.900.000,00 |

| GASTO A DISMINUIRSE     |                                                      |              |
|-------------------------|------------------------------------------------------|--------------|
| Cuenta                  | Descripción                                          | Monto        |
| 15-01-25-00-01-47210-15 | Construcción del puente López, Quebrada El Higueral  | 900.000,00   |
| 15-01-36-00-01-47210-11 | Contraparte para pavimentación de calle, Ceibita Way | 1.000.000,00 |
| Total                   |                                                      | 1.900.000,00 |

La corporacion municipal aprueba en pleno el traspaso entre asignaciones al presupuesto de egresos del año 2024. 9)El Alcalde municipal manifesto a la honorable Corporacion Municipal que es necesario declarar alerta por el dengue, ya que han aumentado significativamente los casos. Menciono que la municipalidad en conjunto a la secretaria de salud ya esta tomando acciones para atacar la proliferacion de este virus. La honorable Corporacion Municipal luego de deliberar ampliamente aprueba declarar estado de alerta en el municipio de Esparta debido al virus del dengue y a utilizar los fondos necesarios de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad en actividades de combate y prevencion de este virus. 10) La Honorable Corporacion Municipal aprueba celebrar en fecha 21 del mes de junio de 2024, el tercer cabildo abierto informativo del año con el objetivo de socializar los valores catastrales para el quinquenio 2025- 2029.11).El jefe de la Unidad Tecnica Municipal el ingeniero Geovany Antonio Lobo presentó un informe detallado de las actividades que se han realizado por parte de la municipalidad en complementación al tramo carretero que se esta pavimentando de Esparta a San José. Describió actividades como recuperación y limpieza de derechos de vía, remoción de cercos, reconstrucción de cercos, trabajo de nivelado y remocion de tierra, colocacion de alcantarillas de acceso, reconstruccion de tramos de la borda de la quebrada La Cataguama y recuperación de area verde en la comunidad de San Jose. 12)Puntos varios: A) El regidor Carlos Eduardo Cortez manifesto sentirse preocupado por la situación de vagancia de animales y sugirio que a futuro se emita una ordenanza regulando esta situación.B) El regidor Melvin Castro manifesto su inquietud por la reparacion de la borda del rio Lean en la comunidad de Ceibita Way.C) El alcalde municipal informo a la corporacion municipal que el sitio que inicialmente estaba previsto para la perforacion del pozo que abastecería el sistema de agua San Jose -La Colmena fue reubicado ya que el primero su suelo es arenoso y no reunia las condiciones, por lo que ahora se pretende perforar en otro punto en La Colmena.D) El ingeniero Elias Sandoval mostró ante Corporacion Municipal la declaratoria de la microcuenca de la comunidad de Paris de

Lean la cual les fue entregada recientemente por la presidenta de la republica. E) El señor alcalde municipal relato acerca de su gira al pais de Filipinas donde se compartieron experiencias en cuanto a proteccion de los ecosistemas marinos costeros 13) Cierre: No habiendo más que tratar el señor alcalde municipal dio por cerrada la sesión siendo la cinco con cuarenta y cinco minutos de la tarde.



Ángel Benigno Hernández Pacheco

Secretario municipal

